PROYECTO EDUCATIVO CENTRO(PEC)

CENTRO EDUCATIVO ZOLA LAS ROZAS

(REV.2024-2025)

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. JUSTIFICACIÓN y MARCO LEGAL 3
3. CONTEXTO 4
4. MISIÓN, VISIÓN y VALORES 5
5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO 6
6. OBJETIVOS 8
6.1. PERSONALIZACIÓN 8
6.2. INNOVACIÓN 8
6.3. IDIOMA E INTERNACIONALIZACIÓN 10
6.4. ALUMNOS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES 12
6.5. ZOLA RESPONSABLE 12
7. OFERTA EDUCATIVA 13
7.1. ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN 13
8. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM 18
8.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA 18
8.2. COMPETENCIAS CLAVE 22
8.3. METODOLOGÍA 22
8.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN 25
8. 4. 1 Secundaria 25
Promoción y Permanencia 25
Titulación 26
8. 4. 2 Bachillerato 26
Promoción y Permanencia 26
Titulación 26
9. PLANES DEL CENTRO 27
9.1. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD 27
9.2. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 27
9.3. PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA 27
9.4. PLAN DE CONTROL DE ABSENTISMO 27
9.5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO y PROFESIONAL 27

1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo (PEC) es un documento fundamental en la gestión de nuestro centro, considerando una declaración de los principios, valores y objetivos del mismo, y estableciendo la dirección y el plan estratégico de la educación que ofrecemos, permitiéndonos orientar los objetivos de la misma desde la autonomía pedagógica y organizativa, la adaptación al entorno social cambiante y la definición de la identidad y sentido de pertenencia a nuestro colegio.
El PEC, además de cumplir con la normativa vigente en materia de educación, nos permite coordinar, planificar y sistematizar las líneas de actuación definidas y consensuadas por la comunidad educativa. Este documento, es objeto de revisión y adaptación, siempre que así se considere para la optimización de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. JUSTIFICACIÓN y MARCO LEGAL

El PEC, considerado documento organizativo a medio plazo, debe ser garantía de una cierta estabilidad en la planificación institucional, siendo capaz de responder al análisis del contexto, a identidad propia del colegio, a la formulación y logro de los objetivos que define nuestro modelo educativo y a los recursos de los que disponemos para lograr la excelencia educativa.

Atendiendo a la normativa vigente en materia de educación, para la elaboración del presente documento se considera prescriptivo en el diseño, elaboración y seguimiento del PEC la siguiente legislación:

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.
- Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre por el que se regulan la evaluación y la promoción en Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la educación infantil.
- Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Primaria.
- Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

3. CONTEXTO

El Centro Educativo Zola, está ubicado en Las Rozas de Madrid, localidad situada a 18 km al noroeste de la capital. El municipio limita con Torrelodones (al norte); Villanueva del Pardillo y Galapagar (al oeste); el monte de el pardo (Madrid) (al este) y Majadahonda (al sur), siendo uno de los pueblos de la sierra de Madrid pertenecientes al parque regional de la cuenca alta del Manzanares. La localidad cuenta con varios centros educativos públicos y privados. Hay 24 Escuelas Infantiles 0-3 años (3 públicas y 21 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 4 institutos de educación secundaria y 12 colegios privados (con y sin concierto). También cuenta con una Escuela Oficial de Idiomas, en la cual se imparte el inglés, francés, italiano, alemán y español.

Las Rozas apuesta por dar cobijo a las empresas más prestigiosas del país, por lo que desde hace años se han alojado en esta localidad, divididas en dos zonas, el Parque Empresarial en donde podemos encontrar empresas como HP, ING, CAIXABANK, FOSTER WHEELER y con las que participamos activamente para ser una opción hacia los padres como escuela para sus hijos, y la zona del Europólis, con más de 500 tiendas dedicada a varios sectores como son la decoración, mobiliario, automovilismo y restauración. En términos económicos, el nivel de vida de Las Rozas es uno de los más altos de la Comunidad de Madrid, contando con una renta per cápita que alcanza 35.549€ anuales, de los cuales el 84,96% está en el entorno de servicios. Atendiendo a la descripción del municipio de Las Rozas, localidad de ubicación del centro educativo, y previo al análisis detallado, es preciso previamente enmarcar el contexto histórico del origen del colegio Zola (Las Rozas).

El centro educativo citado pertenece al grupo Zola, cuyo origen data de 1968 en el barrio de la Ciudad de Los Ángeles (Madrid). Este grupo nace con la Academia Zola en una época de fuerte crecimiento urbano debido a las migraciones del campo a la ciudad, suponiendo una especial relevancia e impacto comunitario para el desarrollo social. A partir de esta primera experiencia, nació el centro educativo de Villafranca, inaugurado en 1989, sito en la urbanización de Villanueva de la Cañada. Tres años después, se adquirió el Colegio Atlanta (hasta entonces gestionado por una cooperativa de enseñanza) convirtiéndose en el colegio Zola (Las Rozas), centro de referencia del presente documento. Durante el proceso de planificación estratégica de grupo, se marca un hito en el periodo 2018-2021, identificando la necesidad de llevar a cabo una puesta en común y una compilación de los fundamentos que caracterizan el Grupo Zola, para asentar, integrar y ser conscientes del Modelo Educativo que representa.

El colegio Zola (Las Rozas) es un centro concertado de la Comunidad de Madrid, en el que conviven etapas de infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Desde el año 2018 es un centro referente, considerado por la Comunidad de Madrid (CAM), disponiendo actualmente de 2 aulas

TEA (Trastorno de Espectro Autista). El 90% de la plantilla es personal fijo y más de un 20 % presenta más de 15 años de experiencia en el centro. Complementariamente a esto, se añade valor al equipo con la contratación de profesores nativos de diferentes nacionalidades para fomentar la internacionalización y la competencia plurilingüe, configurando en los horarios de todos los grupos dos horas semanales destinadas a la conversación en idioma.

Se apuesta por la innovación como estrategia de cambio dirigido a la calidad y excelencia, teniendo como misión "educar personas creativas, críticas y comprometidas capaces de transformar y construir un mundo mejor y más justo, y adaptarse a un entorno global cambiante, en un clima familiar de confianza y respeto", considerándose la sistematización de acciones y procesos que permitan asentar la innovación de forma transversal y global. Junto con la innovación mencionada, la inteligencia emocional, la internacionalización y la responsabilidad social y ciudadana, entendida desde la solidaridad, sostenibilidad y ayuda al desarrollo, son los pilares que sustentan el modelo educativo y que, desde el liderazgo, la coordinación, la afiliación y pertenencia se plantean como seña de identidad.

La organización del colegio, además de velar por el cumplimiento de lo exigible en la legislación en materia educativa en cuanto a cargos, funciones y responsabilidades, constituye una parte fundamental del Modelo Educativo del mismo. Así, además de la dirección desde una gestión integral del centro, el equipo se estructura en un nivel horizontal representada por direcciones de etapa, vertical referida a la coordinación didáctica de departamentos pedagógicos y transversal desde la coordinación de cada uno de los pilares mencionados anteriormente.

Esta gestión integral, estratégica, administrativa y económica, en el desarrollo de la vida del colegio Zola (Las Rozas), implica la utilización eficiente y responsable de los recursos disponibles para garantizar (de forma sostenible) una educación de calidad y equitativa para todas las generaciones presentes y futuras. Entre las acciones que se observan en el centro y que hacen alusión a esta gestión es de mencionar la planificación y administración de recursos, la concienciación en el uso de agua, energía y recursos fungibles, el fomento de la 3R, la participación de la comunidad educativa en acciones de impacto en el entorno más próximo para garantizar que las necesidades locales sean atendidas y que se promueva la responsabilidad ciudadana y la conciencia ambiental, así como la integración de la línea de diferenciación en la programación de aula .

4. MISIÓN, VISIÓN y VALORES

Atendiendo al Modelo Educativo Zola así como a la argumentación del PEC, definimos la **"educación de personas creativas, críticas y comprometidas capaces de transformar y construir un mundo mejor y más justo, y su adaptación a un entorno global cambiante, en un clima familiar de**

confianza y respeto”, como misión de nuestro centro , desde una visión como **referentes en innovación, desarrollo del talento y valores humanos, y contribución a la mejora social, cultural y medioambiental.**

De la misma manera que es prioritario recalcar la misión y visión mencionada para comprender el proyecto educativo, se detallan los valores que priorizan las acciones, pautas y actitud en nuestro centro, siendo **el compromiso, la confianza, la integridad, el entusiasmo y la creatividad** principios fundamentales para el éxito y calidad educativa.

Referidos a la misión, visión y valores del Modelo Educativo Zola mencionados en los párrafos anteriores, con el objetivo de definir un medio efectivo para lograr los objetivos declarados en la misión, y dar vida a la visión del centro, garantizar la enseñanza y el aprendizaje en línea con la ética y la cultura del nuestro colegio, y enfatizar la importancia de tratar a cada alumno como único brindando un enfoque personalizado, se detallan los Principios Pedagógicos en los que se sustenta nuestro PEC:

- Las alumnas y alumnos son lo primero.
- El docente actúa como referente, facilitador y líder.
- La afectividad es clave para lograr un aprendizaje efectivo.
- El aprendizaje es una experiencia transformadora, activa y significativa.
- La creación de comunidad y redes de colaboración favorece el aprendizaje.
- El propósito formativo y formador de la evaluación establece las condiciones óptimas para el aprendizaje.
- La escuela tiene que cultivar el gusto innato de las niñas y niños por aprender.

5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

La organización del personal en el colegio ZOLA (Las Rozas) es un componente fundamental de nuestro compromiso con la excelencia educativa y el desarrollo de nuestros alumnos. La diversidad de roles y responsabilidades desempeñados por los miembros de nuestro equipo, junto con su compromiso hacia la misión, visión y valores, es lo que da vida a nuestra comunidad educativa. Sirva este epígrafe para proporcionar una visión integral de la estructura y organización del centro destacando la importancia de la colaboración y la coherencia en la búsqueda de nuestros objetivos educativos. Esta organización del personal es un reflejo de nuestro enfoque en brindar una educación de calidad que atiende a las necesidades individuales de nuestros alumnos y promueve su crecimiento emocional, personal y académico.

El centro cuenta con un equipo de 167 personas, 31 de las cuales no forman parte del equipo docente, siendo personal P.A.S. Entre los miembros del personal docente, se definen perfiles orientados a la dirección de etapa de infantil, primaria y secundaria, así como perfiles para el desempeño de la Jefatura de los departamentos pedagógicos (humanidades, educación física,

matemáticas, ciencias, idiomas y matemáticas) y departamento de orientación. Atendiendo a la organización y / o estructura, en el colegio se definen:

- Equipo Directivo y mandos intermedios: compuesto por la Dirección, Dirección de etapa y Jefes de Departamento Pedagógico y orientación y responsables de los pilares del modelo educativo
- Equipo de personal docente: compuesto por profesores y maestros, tutores y mentores.
- Equipo de Orientadores y Psicopedagogos
- Equipo de personal de Apoyo: compuesto por personal administrativo y personal de servicios generales
- Participación de la comunidad educativa: en la que se da cabida al Consejo escolar como órgano colegiado y al AMPA

Haciendo alusión a la organización mencionada, se confirma para la optimización del funcionamiento del centro, la generación y fomento de un **liderazgo distribuido** que revaloriza el talento, el desarrollo y el crecimiento personal, profesional y de equipo partiendo desde un perfil que inspire y motive. Se observa que para el éxito de esta estructura organizativa en el colegio Zola (Las Rozas) y de los objetivos que se plantean, **priorizan la definición de espacios y tiempos** que facilitan y permiten la toma de decisiones, la disposición de recursos, la transmisión ágil de la información y la priorización de **acciones desde el seguimiento y coordinación**. Atendiendo a la disponibilidad de recursos humanos, entendiendo la responsabilidad del liderazgo, se observa como prioritario en la **definición de perfiles del equipo** que conforman (presente en la documentación de estructura y organización y definición de roles) habilidades específicas para optimizar el desempeño del equipo.

Entre ellas cabe destacar la importancia de la **competencia emocional**, generando un ambiente de trabajo positivo y fomentando la motivación y el compromiso de todos tomando la conciencia emocional, la empatía y la resolución de conflictos de forma asertiva como punto de partida, la **habilidad en comunicación y motivación, y la competencia emprendedora** referida al pensamiento crítico y toma de decisiones.

Complementariamente al modelo educativo, así como al modelo de liderazgo distribuido que favorece la optimización de resultados, se observan en el centro **herramientas y programas para la gestión, formación y coordinación de los equipos desde una visión colaborativa y en red**. Así se hace uso de plataformas virtuales de **aprendizaje y software educativos** (Google Workspace for education, Class Dojo, Nearpod,...) atendiendo a diferentes enfoques o sistemática de uso según la interacción con el alumnado (se puede observar que a partir de quinto de primaria su uso empieza a ser interactivos en todas las materias, favoreciendo la interconexión entre alumnos y docentes); uso

de herramientas de comunicación y colaboración, permitiendo la colaboración y comunicación en tiempo real (Meet, Google Drive…) así como plataformas de gestión escolar permitiendo gestionar la información de los alumnos, personal, familias, etc. (Alexia). En esta área se observa la evolución en la sistematización en los últimos años (derivado de la pandemia COVID19) si bien el propio centro considera la optimización en el uso de los recursos (priorizando la sistematización de forma secuenciada según necesidades).

6. OBJETIVOS

Los objetivos prioritarios del centro son los siguientes

6.1. PERSONALIZACIÓN

Para lograr el aprendizaje de nuestros alumnos se atenderá a las medidas de atención a la diversidad (personalización de la enseñanza) teniendo en cuenta las necesidades y características de cada uno de ellos. Para ello tendremos en cuenta la valoración inicial que se lleva a cabo al inicio de curso e información previa de cada uno de nuestros alumnos, obteniendo información individual y una visión global de las características de nuestro grupo-clase, en relación a las estrategias de aprendizaje y adquisición de competencias, así como el funcionamiento a nivel relacional y afectivo. Esto nos permitirá planificar de manera más adecuada las estrategias metodológicas, la gestión del grupo y el seguimiento del mismo. En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar cuáles son sus intereses y motivaciones, estrategias de aprendizaje y grado de adquisición de las competencias y contenidos, y por lo tanto que alumnado requiere mayor seguimiento y planificación de apoyos, ampliaciones, etc, gestionando de manera más adecuada los recursos materiales y personales.

6.2.INNOVACIÓN

Atendiendo al Plan de Innovación, documento que refleja curso a curso los objetivos en materia de innovación educativa en el Centro, la responsabilidad, los indicadores, metas y plazos que caracterizan cada uno de estos objetivos, se puede caracterizar la Innovación educativa en el colegio Zola Las Rozas como el "conjunto de ideas, procesos y estrategias sistematizados mediante los que se trata de introducir y provocar cambios continuados y perdurables en todas las actividades que constituyen la práctica educativa". Así en el centro educativo Zola Las Rozas, la innovación se considera un proceso donde la sistemática queda procedimental, optimizando la continuidad de dicho proceso de forma dinámica y sostenible. En líneas generales la Innovación en nuestro centro, identifica objetivos referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje desde el currículum y la metodología, al fomento y desarrollo de competencias desde la formación contínua; y al desempeño

como centro diseñando estrategias que optimicen la coordinación en el centro y la gestión con el entorno más próximo.

PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- **ETAPA Infantil:** El material empleado en esta etapa es de elaboración propia, diseñado e implementado acorde a los pilares del centro
    - 1er ciclo: Trabajo por ámbitos de experiencia del niño de manera vivenciada, apoyándose en los principios de la neurociencia y respetando los ritmos de aprendizaje de los niños.
    - 2º ciclo: Metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos junto a los Espacios de aprendizaje, respetando el interés y desarrollo madurativo del niño. Ya en este 2º ciclo se da inicio a la sistematización del uso de dispositivos y plataformas tecnológicas (Smile and learn), este curso se implanta dentro de programación el pensamiento científico y computacional descrito en la LOMLOE.

- **ETAPA Primaria**: El material empleado en esta etapa es de elaboración propia, diseñado e implementado acorde a los pilares del centro
    - Cursos 1º y 2º: Etapa de transición que se inicia con las metodologías empleadas en Infantil (ABP) y se complementa con el trabajo por "estaciones" (metodología AD HOC al modelo educativo) y se desarrolla según en Proyecto Sin Libros implantado hasta Secundaria. Inclusión de Pensamiento Emocional en la planificación del aula y continuidad del uso sistematizado de tablets.
    - Cursos 3º a 6º: Proyecto Sin Libros desarrollado fundamentalmente siguiendo metodologías activas como ABP, Aprendizaje Servicio y Trabajo Cooperativo. Continúa la inclusión de Pensamiento Emocional en la planificación de aula, el uso de tablets para 3º y 4º e integrando además del uso de Chromebooks en 5º y 6º optimizando la autonomía e interacción con las clases virtuales (Classroom)

- **ETAPA Secundaria y Bachillerato**:
    - Cursos 1º a 4º: Continuación del Proyecto Crea, en Las Rozas desarrollado mediante metodologías activas como ABP, Aprendizaje Servicio y Trabajo Cooperativo. Se continúa con la implementación de los pilares del centro (adaptados a la etapa) así como con la integración del uso de Chromebooks y aplicaciones de Google Workspace for Education (Classroom, Drive, etc.) en todos los cursos y materias.
    - Bachillerato: Continuación del trabajo basado en metodologías activas y el desarrollo de Pensamiento Emocional, combinado con la preparación de los

exámenes externos de acceso a la Universidad. El Proyecto Crea se inició en el curso 2021 en 1º Bachillerato en determinadas materias y finalizará en toda la etapa de Bachillerato en el curso 24-25

FORMACIÓN CONTINUA

La formación continua se considera fundamental para la consecución de los objetivos planteados, es por ello que se continúa con el proceso formativo diseñado y planificado acorde a las necesidades, metodologías, intereses y línea de trabajo del propio centro (metodologías activas, diseño y evaluación por competencias, líneas de diferenciación, pensamiento emocional…)

COORDINACIÓN

La implementación de nuevas tecnologías permite en el centro crear un entorno de trabajo compartido, diseñando unidades de equipo que favorezcan y agilicen el traspaso y acceso a la información optimizando los procesos del centro.

GESTIÓN EN EL ENTORNO

La innovación en el Centro Zola de Las Rozas, implica la integración de la actualidad en el aula partiendo del entorno más cercano haciendo partícipes y colaborando con entidades locales, nacionales e internacionales. Así el centro, desde la innovación, apuesta por la gestión interna y externa dirigida a la generación de redes de trabajo participando entre otros:

- FEE-ADEAC: Red de Ecoescuelas. Haciendo partícipes a los alumnos en la identificación y denuncia de necesidades ambientales y dando protagonismo a éstos para la propuesta de soluciones (gestión de residuos, gestión de recursos energéticos, gestión integral del agua, reforestaciones, …). El Plan de Acción de Ecoescuela permite mejorar las condiciones del entorno más próximo y con ello acciones en el municipio.
- ERASMUS+ : Dando protagonismo al pilar de la internacionalización y generando redes de trabajo en otros países.
- JORNADAS y EVENTOS externos: Se fomenta la participación en programas externos al centro complementando así el proceso de enseñanza aprendizaje (Programa I+D+i San Patricio, Olimpiadas de Biología, Física, Matemáticas YRE, Desafío Las Rozas, 4º ESO + Empresa).

6.3.IDIOMA E INTERNACIONALIZACIÓN

Nuestro objetivo principal en este ámbito es que nuestros alumnos, en 2º de Bachillerato puedan alcanzar, sin complemento externo, el nivel C1 en primera lengua extranjera y B1/B2 en 2º lengua. Para ello, empezamos a trabajar con nuestros alumnos desde edades muy tempranas.

- Educación infantil: Promovemos el aprendizaje de lenguas extranjeras desde muy temprana edad. Desde los dos años los niños están expuestos al inglés o alemán como primera lengua extranjera a través de canciones, cuentos y exposición al idioma. Ofrecemos enseñanza bilingüe tanto en alemán como en inglés desde los 3 años. En este mismo curso, ya se introduce una segunda lengua extranjera dos horas a la semana. Además, tienen tres horas a la semana clase con auxiliares de conversación nativos de distintas nacionalidades, lo que les ayuda a familiarizarse con distintos acentos.
- Educación Primaria: Además de la asignatura de lengua extranjera, (inglés o alemán) se imparten las ciencias sociales, naturales, tecnología y robótica, artística y Educación en valores Cívicos y Éticos en ese idioma extranjero. Existen también sesiones dedicadas a la preparación de los exámenes oficiales de Cambridge y Goethe. El departamento cuenta con auxiliares de conversación también en esta etapa. Además, los alumnos tienen dos horas a la semana una segunda lengua extranjera. Como actividades complementarias se realizan actividades y campamentos tanto en inglés como en alemán. (En 5º de primaria los alumnos podrán realizar por primera vez este curso una inmersión lingüística de una semana en Guadarrama)
- Educación Secundaria: En la etapa de secundaria, además de las horas de lengua extranjera contempladas en el currículum, nuestros alumnos reciben 1 hora de ampliación de contenidos de idioma, 2 horas más, que se dedican a la preparación de los exámenes de Cambridge y Goethe y otra hora semanal a clase de conversación, con un profesor auxiliar nativo. (En 2º de la ESO los alumnos pueden realizar un intercambio de inglés en la ciudad de Londres con los colegios Twyford Church of England y Ealing Fields High School. En 3º de la ESO se da la oportunidad a los alumnos de realizar un intercambio con el colegio alemán Christoph - Probst Gymnasium de Múnich y con el colegio francés Sainte Marie de Elven, Bretaña.

Complementariamente al nivel competencial y acreditación de lenguas extranjeras, el centro forma parte de la red de Centros Acreditados por la UE Erasmus+, promoviendo así la movilidad, la cooperación y la innovación intercultural en el ámbito de la educación, diseñando y participando en proyectos que exponen a nuestros alumnos a un ambiente multicultural e internacional, dándoles la oportunidad de conocer otros países y sentirse inmersos en su cultura así como trabajar en equipos internacionales.

Se fomenta la internacionalización ofreciendo la posibilidad de participar en inmersiones en el extranjero, así como a la acogida en nuestro centro de alumnos extranjeros en períodos de larga estancia. Se ofrece la posibilidad de cursar varias semanas o meses en Irlanda, Canadá, Estados

Unidos o Alemania. El colegio presta seguimiento a los alumnos que cursan ese tiempo fuera del centro y se les apoya se les facilita la reincorporación al ritmo escolar de sus compañeros.

El interés por la internacionalización brinda la oportunidad de diseñar estrategias que permitan la generación de alianzas con instituciones como el British Council que puedan añadir valor a la educación de nuestros alumnos.

6.4. ALUMNOS EMOCIONALMENTE INTELIGENTES

El centro cuenta con un programa propio de Inteligencia Emocional llamado Pensamiento Emocional, dirigido a desarrollar la dimensión emocional, formando alumnos emocionalmente competentes, trabajando aptitudes, conocimientos,valores, capacidades y actitudes necesarias para regular y adaptar de manera apropiada la competencia emocional. Impulsamos la gestión socioemocional de nuestro alumnado a través de nuestro propio programa de "pensamiento emocional" con el que desarrollamos el autoconocimiento y la asertividad , la empatía y las habilidades sociales, la resiliencia y el liderazgo y, por supuesto, el trabajo en equipo.

Aprender a ser emocionalmente inteligentes es un objetivo que toda la comunidad educativa asumimos como prioridad, llevando a cabo rutinas diarias y semanales, trabajando el plan de valores establecido y ampliando los conocimientos de manera transversal.

6.5. ZOLA RESPONSABLE

El centro educativo ZOLA de Las Rozas, comprometido con el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible presenta la línea estratégica "Zola Responsable" siguiendo así la propuesta del Informe Brundtland "satisfaciendo las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones". El fundamento del compromiso versa en el diseño y desarrollo de soluciones creativas, participativas e innovadoras que permitan optimizar la implementación de las mismas mejorando la calidad de vida de la comunidad educativa, la protección y conservación del entorno más próximo y la generación de redes colaborativas satisfaciendo así necesidades globales. Debido a su carácter transversal e integrador, esta línea de diferenciación es clave en la programación educativa y un elemento de primer orden a la hora de gestionar nuestro centro, teniendo en cuenta esa responsabilidad colaborativa y cooperativa.

La planificación de la línea Zola Responsable queda documentada en un Plan de actuación donde se detallan los objetivos, acciones de seguimiento y plazos para su consecución. Dicho plan se caracteriza como herramienta y recurso fundamental generador de un cambio en el modelo social, fomentando la solidaridad, el desarrollo y el bienestar personal y comunitario frente al modelo basado en las posesiones materiales y en el consumismo.

Hablando de innovación educativa la línea estratégica Zola Responsable implementa un modelo educativo basado en el SER y no en el TENER, protagonizado por el enfoque de responsabilidad y participación que orienta la visión de pertenencia a un modelo "global y colaborativo". De forma generalizada se detallan los objetivos fundamentales de la Línea estratégica:

- Integración de los ODS al Proyecto Educativo del Centro, al contenido Curricular de etapa y a las programaciones didácticas.
- Formación del personal del centro en materia de Zola Responsable
- Fomentar hábitos de vida sostenible, adoptando comportamientos en los distintos contextos educativos y vitales, mediante un uso racional y solidario de los recursos.
- Concienciar y comprender la trascendencia social, ambiental y cultural de nuestras decisiones y acciones puntuales en cuanto al desarrollo sostenible.
- Potenciar la utilización del entorno como recurso didáctico para el desarrollo, en el alumnado, de capacidades, actitudes y valores que favorezcan el conocimiento, conservación y protección del entorno más próximo
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en la prevención de los problemas ambientales y sociales, facilitando el compromiso y la acción individual y colectiva.
- Apoyar el desarrollo de proyectos pedagógicos y de actividades didácticas que fomenten la educación para la sostenibilidad, solidaridad y ayuda al desarrollo.

7. OFERTA EDUCATIVA

7.1.ENSEÑANZAS QUE SE IMPARTEN

EDUCACIÓN INFANTIL

- 1er ciclo INFANTIL : con 2 y 3 lineas para 1 y 2 años respectivamente
- 2ndo ciclo INFANTIL: con 5 líneas para 3 y 4 años y 4 líneas para 5 años

PRIMER CICLO EDUCACIÓN INFANTIL
ACTIVIDADES CURRICULARES/ MATERIAS
Descubrimiento y exploración del entorno
Crecimiento en armonía
Comunicación y representación de la realidad

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

MATERIAS	3 años	3 años/id	4 años	4 años/id	5 años	5 años/id
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	2,5	3,5	3,5	2	4,5	2
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	3,5	3	2,5	4,5	2	4
COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	5	6	5	6	5,5	5,5
RELIGIÓN / MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA	1,5		1,5		1,5	
TALLER PSICOMOTRIZ/ CRECIMIENTO EN ARMONÍA	1		1		1	
NATACIÓN/PREDEPORTE/ COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	1		1		1	
DEUTSCH MACHT PASS/ ENGLISH IS FUN/ COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD	2		2		2	
JUDO / DANZA/ CRECIMIENTO EN ARMONÍA	0		1		1	
PROGRAMA DE NEURODESARROLLO CRECIMIENTO EN ARMONÍA	2		1		1	

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Etapa agrupada y distribuida en 4 líneas por curso de 1º a 6º

Las materias que se imparten son las siguientes

MATERIAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
LENGUA CASTELLANA	6	6	6	5	5	5

MATEMÁTICAS	5	5	5	5	5	5
INGLÉS	3	3	3	3	3	3
CIENCIAS NATURALES	1,5	1,5	1,5	2	1,5	2
CIENCIAS SOCIALES	1,5	1,5	1,5	2	1,5	2
EDUCACIÓN FÍSICA	3	3	3	3	3	3
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	1	1	1	1	0,5	1
RELIGIÓN	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
ED.EN V. CÍVICOS/ËTICOS					1,5	
AMPLIACIÓN IDIOMA	1	1	2	2	2	2
CONVERSACIÓN	2	2	1	1	1	1
TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA	1	1	1	1	1	1
PENSAMIENTO EMOCIONAL	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
MÚSICA	1	1	1	1	1	1
2º IDIOMA ALEMÁN	2	2	2	2	2	2
AVANCE LENGUA/MATES(2)*	2*					
RECREO	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTAL	**32,5**	**32,5**	**32,5**	**32,5**	**32,5**	**32,5**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O) Y BACHILLERATO

- La etapa de Ed.Secundaria actualmente está compuesta por línea 4 en 1º y 2º ESO y 5 en 3º y 4º ESO.
- En la etapa de Bachillerato las líneas por curso son:
    - 1º Bach: 1 grupo de Humanidades y CCSS y 3 grupos de Ciencias y Tecnología

- 2º Bach: 2 grupos de Humanidades y CCSS y 2 grupos de Ciencias y Tecnología

Oferta Educativa Secundaria-Bachillerato

CENTRO PREFERENTE DE ESCOLARIZACIÓN ALUMNADO TGD

La responsabilidad como centro preferente TEA en la Comunidad de Madrid, constituye un compromiso inquebrantable con la atención y el desarrollo integral de aquellos de nuestros alumnos que presentan un dictamen con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Este compromiso se traduce en una labor educativa especializada, donde la inclusión, la adaptación y el bienestar de cada alumno con TEA se sitúan en el centro de nuestra misión pedagógica. Como institución educativa preferente TEA, asumimos la responsabilidad de proporcionar un entorno en el que nuestros alumnos puedan prosperar, desarrollarse y alcanzar su máximo potencial, garantizando una educación de calidad enmarcada en el respeto, la diversidad y la igualdad de oportunidades. Nuestra labor se extiende más allá de las aulas, fomentando la colaboración con las familias y otros profesionales, y contribuyendo a la construcción de una sociedad más inclusiva y consciente de las necesidades de las personas con TEA.

Así, reafirmando nuestro compromiso con la excelencia y la equidad en la educación, planteamos como objetivos específicos referidos al alumnado TEA los siguientes:

- Crear un centro educativo con las condiciones adecuadas para atender las necesidades educativas individuales de estos alumnos TEA.
- Establecer un programa de concienciación e información a toda la comunidad educativa.
- Proporcionar formación especializada al profesorado.
- Iluminar de forma progresiva el centro con pictogramas.
- Implicar a la comunidad educativa en los proyectos que se desarrollen.
- Ofrecer las condiciones que les aseguren la igualdad de oportunidades.
- Asegurar su desarrollo integral y pleno
- Facilitar la formación continua de todo el personal del centro.
- Considerar la diversidad como una fuente de enriquecimiento escolar y social.
- Fomentar entre el alumnado general el respeto, la tolerancia y la empatía.
- Incorporar metodologías de trabajo beneficiosas para todos los alumnos, garantizando una respuesta educativa ajustada a las necesidades del alumnado con TEA, que favorezca su participación, su aprendizaje y su inclusión en el contexto escolar y socio-familiar.

PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

La participación en actividades institucionales es un pilar fundamental en el marco de nuestra institución educativa. Nuestra visión de la educación no se limita al aula; abrazamos un enfoque

holístico que valora el desarrollo integral de nuestros alumnos. De este modo la participación y colaboración en actividades resalta nuestro compromiso con la creación de un ambiente educativo en el que la participación activa, el compromiso cívico y el crecimiento personal se promuevan y fomenten en todos los niveles de la comunidad educativa.enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y fortaleciendo el sentido de pertenencia y ciudadanía activa, proactiva y responsable y comprometida propio de nuestro modelo. Entre otras actividades se enumeran:

- Participación con la Policía Local de las Rozas en dos programas: "Educación Vial" con los alumnos y alumnas de 5º de primaria y "Seguridad en las Redes Sociales y Acoso Escolar" (desde 5ºprimaria a 2ºESO)
- Participación en el programa Plan Director de la Guardia Civil con alumnos desde 5ºprimaria a 4ºESO, en la prevención del acoso escolar, uso de las redes sociales, prevención del consumo e igualdad de género..
- Participación en Talleres "Acoso Escolar" Ayuntamiento de Las Rozas (5º y 6º primaria)
- Participación en Erasmus+ siendo Centro Acreditado Erasmus Plus
- Participación con el Goethe Institut para promover el alemán y su cultura entre nuestros alumnos y familias.
- Participación con 4º ESO en MOGY Junior Feria Escolar de la Sostenibilidad organizada por el Ayuntamiento de Las Rozas,
- Participación en el VI Torneo Municipal de Robótica Educativa "Desafío Las Rozas" con grupos de Primaria y Secundaria.
- Participación en Olimpíadas Escolares que organiza la concejalía de deportes.
- Participación en acciones solidarias con entidades sin ánimo de lucro (carrera solidaria, recogida de alimentos, día de oncología infantil,...).
- Participación en diferentes certámenes literarios como son; "Cuentacuentos 2020" organizado por la biblioteca del colegio Arturo Soria, certamen literario juvenil de prosa y poesía ayuntamiento de Las Rozas o el certamen literario infantil y juvenil Cervantes organizado por el ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- Participación en el programa de la CAM 4º ESO +Empresa
- Participación en el Programa Investiga I+D+i de la Fundación San Patricio en colaboración con el CSIC (4ºESO)
- Participación con alumnos de 4º ESO y 1º de Bachillerato en el Programa Impulsa de Las Rozas.
- Participación en Young Reporters for the Environment (YRE) -Jóvenes Reporteros para el Medio Ambiente- programa internacional de alumnos de secundaria de diferentes países.

8. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM

La concreción del currículo en nuestro centro es un aspecto crucial que refleja nuestro compromiso con una educación de calidad y relevante para el mundo actual. A través de un enfoque centrado en el desarrollo integral, la adquisición de competencias clave y la promoción de los valores fundamentales, delineamos nuestra visión educativa en sintonía con las demandas de un entorno globalizado y en constante cambio. En este sentido, buscamos no solo transmitir conocimientos, sino también cultivar habilidades y actitudes que preparen a nuestros alumnos para ser ciudadanos responsables y agentes de cambio en la sociedad. Así este epígrafe muestra, no solo los objetivos generales a alcanzar en cada una de las etapas de aprendizaje, sino la metodología y las competencias clave a desarrollar que permitirán la consecución de un perfil de salida integral del alumnado

8.1.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

EDUCACIÓN INFANTIL

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:
- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, así como sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas.
- Relacionarse con los demás en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.
- Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectura y la escritura, y en el movimiento, el gesto y el ritmo.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía respetando y defendiendo los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en uno mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales en los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferencias culturales y personales, la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, valorando sus posibilidades comunicativas y desarrollar hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas.
- Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Valorar la higiene y la salud, conocer y respetar el cuerpo humano, y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar los animales y plantas y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Fomentar la educación vial y el respeto a las normas para evitar accidentes de tráfico

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (E.S.O)

La Educación Secundaria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombre, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación

física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

EDUCACIÓN EN BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias, para el aprovechamiento del aprendizaje, y como medio del desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Conocer los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

8.2.COMPETENCIAS CLAVE

Considerando fundamental el trabajo y evaluación por competencias, el centro continúa profundizando, detallando y personalizando las competencias clave. Así se avanza en la definición del perfil competencial, según lo establecido en la LOMLOE, enriqueciendo dicho perfil con el modelo educativo del centro, de manera que se integran los fundamentos de los pilares del modelo educativo en el perfil competencial. De esta labor de análisis y enriquecimiento de las competencias clave, en nuestro proyecto educativo se definen 6 competencias ZOLA, competencias en las que la sostenibilidad y el pensamiento emocional quedan totalmente integradas (considerando el beneficio de la integridad competencial)

Complementariamente, manteniendo la secuencia y continuidad entre etapas y atendendiendo al cambio legislativo en la etapa de infantil, se define un perfil competencial de salida para los alumnos de 5 años que permitirá identificar un posible punto de partida para continuar con el desarrollo competencial de los alumnos, manteniendo una secuencia que permita respetar el ritmo de desarrollo del alumnado. Se elabora **material didáctico** de cada una de las competencias dejando representado el perfil de salida (infantil, primaria, secundaria) desde los descriptores de las subcompetencias, orientaciones para su desarrollo en el aula y los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas.

Con el fin de trasladar la información a todo el personal se planifica una formación específica en materia de LOMLOE, en la que se argumenta la importancia del análisis de las competencias realizado durante años, la personalización de las competencias ZOLA y la forma de abordarlas en el aula

8.3.METODOLOGÍA

La ausencia de libros de texto, nos deja libertad para elegir la secuencia de los contenidos que lleven a los alumnos a cumplir los estándares establecidos por ley. Tanto en la etapa de Educación Primaria como en la de Educación Secundaria, trabajamos con lo que denominamos PSL-CREA. Este proyecto sin libros consta de materiales manipulables elaborados por el profesorado (tarjetones, juegos, cuadernillos de trabajo y ejercicios fotocopiables para complementar las asignaturas ….),

material proyectable recopilado de REAS que incluyen audios, videos, páginas de referencia, o complementos con plataformas educativas ("Smile and Learn" para optimizar y sistematizar la tecnología como recurso educativo de 1º a 4º de primaria, "Progrentis" para mejorar tanto la velocidad como la comprensión lectora de 1º a 3º ESO…)

*En la materia de primer idioma, al impartir más horas de las establecidas por ley, se establece que las horas complementarias estén destinadas a ampliar contenidos propios de las pruebas Cambridge y Goethe, a las que presentamos a algunos alumnos de forma voluntaria.

EDUCACIÓN INFANTIL

PRIMER CICLO 1- 2 AÑOS:

- Actividades vivenciadas, en esta etapa los conocimientos se aprende de la propia acción del alumno con respecto entorno, por lo tanto el profesorado ofreceremos actividades donde el alumno interaccionen con el medio y cree aprendizajes. Este aprendizaje es a través del propio disfrute del alumno, por lo que el aprendizaje se crea desde la propia emoción.
- Actividades donde los niños descubran sus sentidos, es importante hacer que descubra un abanico de sensaciones, "No hay nada en la mente que antes no haya estado en los sentidos". En estas etapas hay que trabajar también el sentido Propioceptivo (es el sentido que informa al organismo de la posición de los músculos, es la capacidad de sentir la posición relativa de partes corporales contiguas. La propiocepción regula la dirección y rango de movimiento, permite reacciones y respuestas automáticas, interviene en el desarrollo del esquema corporal y en la relación de éste con el espacio, sustentando la acción motora planificada) y Vestibular (regula el movimiento y el equilibrio)
- Programar los momentos de rutinas, donde respetaremos al alumno, sin prisas y atendiendo a la propia ejecución y no al resultado final.

SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN INFANTIL

- Trabajo por espacios de actividad: a través de la naturaleza propia del alumno donde el juego y la exploración adquiere una gran importancia para crear aprendizajes se proporciona en el aula espacios donde contemplen la experiencia libre, semi-dirigida o dirigida del alumno y así ir construyendo sus aprendizajes y conocimientos. En tres años se introducirán los espacios, en 4 y 5 años hay que programarlos para así planificar bien los contenidos(habilidades, destrezas, actitudes) que se trabajan en cada uno de ellos. Estos espacios están integrados con el trabajo por proyectos que se lleva a cabo en el momento, siendo variados y variables a lo largo del curso escolar según las necesidades de aula y del alumnado.

- Trabajo por proyectos: es un plan de investigación donde alumnos y maestros proponen un tema (acontecimientos, experiencias, intereses) el cual requiere de un proceso específico para llegar a un resultado. Se plantea un proyecto por trimestre, se valoran anualmente.

EDUCACIÓN PRIMARIA

La metodología utilizada en la etapa de Educación Primaria está basada en técnicas activas y para desarrollar la personalización trabajamos nuestras programaciones teniendo en cuenta las IM y el PE. Se realizan actividades con distinto enfoque didáctico para que todos los alumnos adquieran los conceptos independientemente de sus estrategias de aprendizaje.

La distribución física del aula es por grupos de 4 o 5 miembros para fomentar la cooperación entre ellos. Se forman grupos heterogéneos para que se complementen y ayuden entre ellos. Así mismo trabajamos en cooperativo y colaborativo y estamos introduciendo proyectos que se trabajen de forma transversal desde distintas asignaturas. Se parte de los intereses de los alumnos para que ellos sean los protagonistas de sus propios aprendizajes.

Se conciben los primeros cursos (1º y 2º) Educación Primaria como un espacio de transición entre infantil y primaria en cuanto al desarrollo cognitivo y evolutivo. La introducción a las matemáticas y a la lectoescritura será a través de metodología esencialmente manipulativa y activa. Dispondremos en el aula de distintas estaciones donde el alumno puede trabajar de forma competencial

EDUCACIÓN SECUNDARIA

La metodología utilizada sigue la misma línea que en Educación Primaria. Se fomenta la investigación y pretendemos que el alumno sea parte activa de su aprendizaje. Promovemos el trabajo en equipo, el aprender a aprender y el pensamiento crítico.

En esta etapa, el profesor dispone de dispositivos tecnológicos y hemos introducido progresivamente los Chromebooks en las aulas para desarrollar la competencia digital. Estos dispositivos se utilizan para trabajos de investigación, trabajos cooperativos y ejercicios individuales puntuales. Hemos creado aulas virtuales en classroom dónde el profesorado pueda interactuar con los alumnos . Nuestra metodología es muy versátil y la adaptamos a las necesidades del grupo y del alumno en particular.

BACHILLERATO

En esta etapa, aunque la metodología está enfocada a que los alumnos/as sean parte activa de sus aprendizaje, contamos con libros de texto todavía en algunos cursos y/o materias, pero desde el curso 2021 y hasta el curso 2025, empezamos a implementar al igual que en Secundaria, trabajar sin éstos y con los materiales elaborados por el profesorado, trabajando también, en diferentes proyectos de investigación y utilizando metodologías activas en diversas materias aún con la presión de la prueba externa de Bachillerato.

Promovemos que los alumnos/as aprendan a manejar distintas fuentes de información y pretendemos que los alumno/as desarrollen una visión autónoma y un pensamiento crítico y creativo a través de la utilización de diferentes medios.

8.4.CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

En Educación Primaria para promocionar de curso se tienen en cuenta tanto las competencias adquiridas como el grado de madurez de los alumnos y las relaciones sociales, dándoles el mismo peso a cada uno de estos puntos, no hay estipulado un número máximo de materias suspensas para la no promoción al siguiente curso ya que depende mucho también del resto de factores. Sin embargo, si un alumno tiene suspensas lengua castellana y matemáticas, al no poder afrontar el curso siguiente con garantías y siempre que antes se hayan adoptados todas las medidas posibles para solucionar las carencias existentes, y sea conveniente tanto a nivel social como madurativo dicho alumno no promociona al siguiente curso.

8. 4. 1 Secundaria

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas, así como cuando tengan evaluación negativa en una o dos materias.
- Asimismo, los alumnos promocionarán de curso, cuando el equipo docente considere que la naturaleza de las materias no superadas les permite seguir con éxito el curso siguiente, se estime que tienen expectativas favorables de recuperación y que dicha promoción será beneficiosa para su evolución académica.
- Las decisiones del equipo docente para la promoción del alumno atenderán a la consecución de objetivos, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del mismo. Estas decisiones se adoptarán por mayoría cualificada de dos tercios, previa deliberación, de la que se dejará constancia en el acta de sesión de evaluación.
- Un alumno deberá repetir curso, cuando tenga evaluación negativa en tres o más materias y no presente expectativas de cursar con aprovechamiento el curso siguiente. Excepcionalmente podrá promocionar con evaluación negativa en tres materias cuando no sea simultáneamente Lengua Castellana y Matemáticas y que el equipo docente considere que la naturaleza de las materias con evaluación negativa no impide al alumno seguir con éxito el curso siguiente, que tiene expectativas favorables de recuperación y que la promoción beneficiará su evolución académica.

TITULACIÓN

- Obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos que al finalizar el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria, y a juicio del equipo docente, hayan adquirido las competencias clave establecidas en el perfil de salida y los objetivos de la etapa
- Las decisiones sobre la obtención del título serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno. (mayoría cualificada de dos tercios, previa deliberación, de la que se dejará constancia en acta).
- Titularán aquellos alumnos que hayan superado todas las materias cursadas, dado que este hecho implica que el alumno ha adquirido el conjunto de los descriptores del perfil de salida así como que ha alcanzado los objetivos de la etapa.
- Excepcionalmente podrá titular cuando el conjunto de la carga lectiva semanal, de las materias no superadas por el alumno en la Educación Secundaria Obligatoria sea inferior a doce horas y el alumno haya obtenido una nota media de la etapa, igual o superior a cinco y no coincidan Lengua Castellana y Matemáticas

8. 4. 2 Bachillerato

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

- Los criterios de promoción de la etapa de Bachillerato, son los que establece la LOMLOE (DECRETO 64/2022 de 20 de julio BOCAM/ORDEN 2067/2023 de 11 junio).
- Los alumnos promocionarán del primer al segundo curso de Bachillerato cuando hayan superado todas las materias cursadas o cuando tengan evaluación negativa en dos materias como máximo.
- Los alumnos que no promocionen de primero a segundo de Bachillerato repetirán el primer curso completo.

TITULACIÓN

- Obtendrán el título de Bachiller los alumnos que al finalizar el segundo curso del Bachillerato hayan obtenido una evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos del Bachillerato, siempre que configuren un itinerario válido.
- Excepcionalmente, el equipo docente podrá decidir la obtención del título de Bachiller por un alumno que haya superado todas las materias salvo una, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:
    - Que el equipo docente considere que el alumno ha alcanzado los objetivos y competencias vinculados con el título de Bachiller.
    - Que no se haya producido una inasistencia continuada y no justificada por parte del alumno en la materia.
    - Que el alumno se haya presentado a las pruebas y realizado las actividades necesarias para su evaluación, incluidas las de la convocatoria extraordinaria.

- Que la nota media del Bachillerato, considerando para su cálculo la calificación obtenida en la materia no superada, sea igual o superior a cinco.

9. PLANES DEL CENTRO

9.1.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.2.PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

9.3.PLAN DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

9.4. PLAN DE CONTROL DE ABSENTISMO

9.5. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO y PROFESIONAL